Suprema Corte de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR

PUNTO DE ACUERDO

PCAD/CCJ/LA PAZ/23/2022

28/10/2022

ASUNTO

Autorización para el suministro e instalación de persianas enrollables para la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur

ANTECEDENTES

Este servicio no se encuentra contemplado en el PANE 2022 llevandose a cabo mediante ahorros y economías; se dio inicio a la contratación con las siguientes acciones:
1.- No se realizó reunión de trabajo aclaratoria (no fue requisito asistir)
2.- Se realizaron invitaciones a 3 prestadores de servicios: Fabrica de persianas La Paz, Persianas Andrea, Cegos cortinas y persianas
3.- Mediante correo electrónico se recibió una propuesta en los tiempos establecidos
4.- Se realizó el dictamen técnico y análisis comparativo de precios.

Se requiere la contratación de servicio para la instalación de persianas enrrollables en el área de úsos múltiples con el objeto de dar cumplimiento al programa de institucionalización del Alto Tribunal y preservar las instalaciones del inmueble.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43, Fracción V, 46, 47 fracción IV, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

		DICTAMENES RESOLUTIVOS	
Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	Técnico	Económico
Fabrica de persianas La Paz (no presentó propuestas)	3		
Persianas Andrea	3	Favorable	
Cegos cortinas y persianas (no presentó propuestas)	3		

RESOLUTIVO

El costo neto estimado de la contratación es de 652.09 UMAS por lo que la contratación a realizar esta clasificada como MINIMA y de Adjudicación directa, conforme a lo establecido en el Artículo 43 fracción V,46,47 fracción IV, 95, 96 y 97 del ACUERDO General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por lo fundado y motivado se somete a consideración de la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Ángel González de la Vega Iriarte" en La Paz, Baja California Sur, autorizar la adjudicación de instalación de persianas enrollables a:

Empresa	Subtotal	IVA	Total	UMAS
Persianas Andrea y/o Francisco Gómez Cruz	**$ 62,744.00**	**$ 10,039.04**	**$ 72,783.04**	**652.09**

CONSIDERACIONES

Para la formalización del servicio se elaborará contrato simplificado correspondiente y se notificará al prestador de servicios adjudicado mediante oficio, solicitando se acuse de recibido

ELABORÓ

MTRO. JUAN JOSE DIAZ GOMEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA

AUTORIZÓ

LIC. ROSA MARÍA MACÍAS MACÍAS
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA